



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALCONSTRUIR CIA. LTDA.

En Quito, a los treinta (30) días del mes de enero de 2.014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Km. 10 Vía Interoceánica s/n y Los Eucaliptos, Centro Comercial Plaza Modena, piso uno, oficina doce, con presencia de los socios, Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, propietario de 240 participaciones de una dólar cada una; por sus propios derechos, y, en su calidad de apoderado general y representante del socio señor Arq. Daniel Francisco Larrea Córdova propietario de 160 participaciones de un dólar cada una, por los derechos que representa, conforme consta del poder que presenta a la Junta General.

Estando presente la totalidad social esto es 400 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden por unanimidad los concurrentes instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y se nombra como secretario ad-hoc de la junta a la Sra. Emma Victoria Calderon Sierra.

El Presidente de la Junta pide a secretaria que de lectura al orden del día, constante en los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y aprobación de Informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía, así como el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico año 2013.
3. Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades del ejercicio económico del año 2.013.

PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía Sr. Nicanor Alejandro Larrea Córdova y manifiesta a la Junta General que como es de su conocimiento el señor Gerente General de la compañía Sr. Daniel Larrea estuvo en el exterior prácticamente durante todo el año 2.013, por lo que, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en ausencia temporal del mismo en mi calidad de Presidente Ejecutivo lo



reemplacé en todas sus funciones, por lo tanto, manejé la empresa tanto en el ámbito económico, legal, administrativo, etc.; en consecuencia yo elaboré el informe que hace referencia el Artículo 231 literal 2) de la Ley de Compañías, por lo que, pone a consideración de los socios el informe correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2.013. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del ejercicio económico del año 2.013 presentado.

SEGUNDO.- El Presidente Ejecutivo toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta el balance correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2013, así como el Estado de Resultados Integrales de la misma. La Junta aprueba por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2.013 así como el Estado de Resultados Integrales.

TERCERO.- El Presidente Ejecutivo toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2013, siendo el resultado pérdida del ejercicio. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Por haberse tratado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para suscribir el Acta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es ratificada en todas sus partes y aprobada en su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia firman los socios.

ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA CÓRDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

SRA. EMMA CALDERÓN SIERRA
Secretario Ad-hoc de la Junta

ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA CÓRDOVA
APODERADO Y REPRESENTANTE SOCIO
DANIEL FRANCISCO LARREA CÓRDOVA